

Posición Institucional de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016-2017 del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

A continuación, se describen las recomendaciones derivadas del ejercicio de evaluación, asimismo cómo se atenderán:

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ¹
Recomendaciones	Se recomienda revisar y actualizar el Diagnóstico del Programa con base en los Elementos Mínimos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, de manera particular definir un problema único de política pública que justifique la intervención del Programa y asegurar que en el Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados se incluya solamente un objetivo.	Debido a la evolución del PPCI es importante actualizar su Diagnóstico, considerando los elementos mínimos establecidos por el CONEVAL. Su actualización para 2017 se encuentra en revisión y considera las recomendaciones realizadas al Programa.	La recomendación se atiende con los Aspectos Susceptibles de Mejora 2016-2017 del Programa.
Recomendaciones	Se recomienda rediseñar la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa con base en la Metodología de Marco Lógico, con la finalidad de asegurar que se cumplan las lógicas horizontal y vertical.	La MIR del PPCI se encuentra en proceso de actualización para reflejar correctamente los ajustes realizados al Programa en 2017.	La recomendación se atiende con los Aspectos Susceptibles de Mejora 2016-2017 del Programa.
Recomendaciones	Se sugiere integrar la estrategia de cobertura de la población objetivo del Programa, la cual permitirá orientar su operación en el mediano y largo plazos.	El PPCI debe definir la estrategia a seguir sobre la cobertura de su Población Objetivo, con el propósito de orientar su operación en el mediano y largo plazos.	La recomendación se atiende con los Aspectos Susceptibles de Mejora 2016-2017 del Programa.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

La evaluación es correcta, oportuna y completa. Plantea la cobertura y ubicación del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI) en relación a las estrategias nacionales y sectoriales; y establece de forma

¹ Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

apegada y lógica sus fortalezas y/o oportunidades, en contraste a sus debilidades y amenazas. Los resultados describen la situación real experimentada por el PPCI en 2016 y marca las líneas de acción que en 2017 se han desarrollado.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Los resultados se apegan a lo acontecido en el PPCI, al señalar que establece claramente el problema de política pública, la justificación del tipo de intervención, la existencia de una base de datos en donde se puede conocer la demanda total de los apoyos y que los criterios de elegibilidad se encuentran estandarizados, sistematizados y difundidos públicamente.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

El proceso resultó completo y adecuado. El personal adscrito a la Unidad de Compras de Gobierno recibió las directrices necesarias mediante reuniones de trabajo, capacitación y asesorías para complementar la información requerida.

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

El desempeño del equipo evaluador, representado por la Dirección General de Planeación y Evaluación, en su calidad de Unidad de Evaluación del Sector Economía, fue proactivo y útil, proporcionando en todo momento el apoyo necesario para concluir el proceso.

3.4 Sobre la institución coordinadora

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social realizó una capacitación en la que se presentaron los objetivos y alcances de la Ficha, una breve explicación de cada uno sus apartados, el calendario y actividades, así como la información necesaria para su ejecución.

Las plataformas informáticas diseñadas por el CONEVAL para realizar este ejercicio de evaluación, denominadas Módulo de Información para la Evaluación Específica de Desempeño y Sistema de Evaluación Específica de Desempeño, permiten agilizar y homologar los reportes; sin embargo, las secciones de la Ficha cuentan con espacios limitados que restringen el análisis de los temas abordados, y no permiten exponer adecuadamente el desempeño, los resultados y avances de los programas presupuestarios.

Se considera que la coordinación por parte del CONEVAL fue adecuada, debido a que proporcionó las guías necesarias, realizó comentarios pertinentes a la información cargada en los sistemas respectivos, manifestó disponibilidad para resolver preguntas o aclarar dudas, así como para

solucionar los problemas presentados durante el proceso. De igual forma, orientó el ejercicio de evaluación a fin de cumplir en tiempo y forma con lo establecido en el PAE 2017.